

POLÍTICA DE EMERGENCIAS

Es política de LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A – UMIT, estar preparados para atender en forma efectiva las Emergencias que se puedan presentar en las diferentes actividades que desarrolla, mediante procedimientos y responsabilidades claras, infraestructura y personal capacitado, para controlar el efecto de la Emergencia, protegiendo a las personas, los equipos y el medio ambiente.

En concordancia con lo anterior, se compromete a dar todo su apoyo y colaboración manifiesta en recursos humanos, técnicos y financieros para la implantación de todas las acciones tendientes a preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén dentro de las instalaciones de la empresa, incluyendo usuarios internos, externos, visitantes y la comunidad en general.

Para tal efecto trabaja constantemente en:

- Disminuir los riesgos propios de las actividades desarrolladas en la edificación.
- Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.
- Proveer facilidades y medios para rescate de personas ubicadas en cualquier sitio de la edificación.
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan causar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para la empresa y para la comunidad en general.
- Garantizar la continuidad de las actividades, operaciones y servicios prestados en o desde las instalaciones de la empresa teniendo en cuenta para esto:

Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades de la empresa.

Facilitar la reiniciación de las actividades suspendidas en el menor lapso de tiempo posible, y con las menores consecuencias en pérdidas económicas y sociales.

Posibilitar la sustitución temporal o permanente de las actividades interrumpidas, en iguales o superiores condiciones de eficiencia.



Gerente